

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 2.195/2021

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, y correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2019, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 4.1 de las que rigen la convocatoria,

he resuelto en fecha 1 de junio de 2021, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página WEB municipal (www.aytopuentevenil.es), concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil, a 1 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por la Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de Delegación de 19/06/2019), Ana María Carrillo Núñez.